

## *La Pastoral Vocacional*

(extractado del acta de visita generalicia del P. Palacios)

### *Descripción de la realidad*

1°. *El Prefecto de Formación es también el responsable de la Pastoral Vocacional.* No existe un Equipo de Pastoral Juvenil-Vocacional como tal en la provincia. Hay dos zonas (Valencia y Zaragoza) con algunas personas especialmente destinadas para trabajar y coordinar la Pastoral Juvenil Vocacional en dichas zonas. Existe un sencillo Plan de Pastoral Vocacional dentro del marco del plan de IBERIA. Se han realizado algunas actividades de pastoral vocacional conjuntamente con las Religiosas de María Inmaculada de Sagunto (Claretianas) Una descripción más amplia de las actividades, cfr. en Memoria del Gobierno Provincial presentada en la Asamblea de Teruel-2001. Como Casas de Acogida están las de Fuensanta y Alagón con sus respectivos responsables.

2°. *Todas las comunidades rezan diariamente por las vocaciones.* Varias tienen en sus proyectos comunitarios sugerencias y actividades para trabajar por las mismas. Sin embargo, no todas las actividades apostólicas tienen de hecho en cuenta la pastoral vocacional.

3°. *La situación vocacional de la provincia es realmente muy grave.* Los esfuerzos realizados en personas, estructuras y economía no han dado frutos vocacionales, no se han recogido los frutos deseados.

4°. *El problema vocacional ha sido mi preocupación principal durante la visita.* A todos los hermanos he pedido su opinión personal sobre el mismo y las posibles soluciones. A cada uno de ellos les hice la siguiente pregunta “¿qué más se puede hacer en la provincia además de lo que se está ya haciendo para mejorar la situación?”. Asimismo el tema vocacional fue un punto de reflexión en las reuniones comunitarias, en la Asamblea de Superiores y con el gobierno provincial.

5°. *La provincia tiene actualmente dos casas de Acogida Vocacional* para los que inician su primer contacto con la Congregación. Pensando siempre en un futuro inmediato conviene preveer el lugar adecuado para el Postulantado. En él se ha de cuidar de un modo particular la vivencia de nuestro proyecto claretiano: la oración personal y comunitaria, la vida fraterna, el testimonio de vida claretiana, etc.

Como síntesis de los diálogos personales se puede decir lo siguiente:

\* Todos están de acuerdo en la valoración de la gravedad de la situación vocacional. Sobre este punto no hay la menor duda. Aun apreciando el esfuerzo que se está haciendo y los frutos positivos que se están recogiendo en Paraguay, la Provincia en España está muy mal vocacionalmente.

\* No hay actitudes negativas absolutas que nieguen la posibilidad de la recuperación vocacional (ejemplos son las frases: “esto no tiene remedio”, “es inútil trabajar”, “la cosa no tiene solución”, etc..). La gran mayoría piensa que es un problema muy difícil de diagnosticar y de tratar, y muy difícil de resolver; en concreto, se dice, no se ven claras soluciones para afrontar la situación y resolverla adecuadamente.

\* A pesar de las dificultades, se apuntan las **siguientes soluciones**:

- orar más con más fe y confianza,
- dar un testimonio de vida, claro y transparente,
- potenciar el equipo de Pastoral Juvenil Vocacional,
- interpelar vocacionalmente con valentía y sin respetos humanos, sin miedos ni ambigüedades (en las confesiones, dirección espiritual, catequesis, ejercicios espirituales, predicación, etc...),
- crear una mayor conciencia vocacional,
- fomentar actitudes vocacionales positivas (entusiasmo, interés, compromiso, comunicación vocacional claretiana...).
- insistir en la pastoral familiar, en los movimientos y grupos apostólicos (acólitos, Legión de María,...), en los ejercicios espirituales de elección de estado, en la catequesis (confirmación sobre todo), etc...

La gran preocupación de los miembros de la provincia es la falta de vocaciones y las pocas perspectivas de futuro que ello origina.

### ***Propuesta global de Pastoral Vocacional a la Provincia***

- *Mobilización general.* A pesar de lo que se viene haciendo, no obstante hay que seguir trabajando con fe y esperanza y redoblar los esfuerzos si fuera necesario. Ante la situación de alarma vocacional como dice el último Capítulo General (cf. EMP, 37) la provincia se debe poner en *situación de “movilización general”*.

1. *Los claretianos y las comunidades claretianas.* Todos los claretianos y todas las comunidades claretianas han de seguir orando insistentemente, con fe y confianza, por las vocaciones. Todos, sin distinción, se han de comprometer al máximo y por todos los medios en la promoción vocacional de candidatos para la Iglesia y para la Congregación (cf. CC. 58; Dir. 170; PGF. 295; DVC. 105-106). Todos, las personas y las comunidades, según sus posibilidades, han de suscitar vocaciones en su campo de trabajo. Y en toda actividad apostólica, la dimensión vocacional ha de estar presente de una manera transversal. No debiera elaborarse ningún proyecto comunitario ni pastoral sin que estas indicaciones estuvieran concretadas en acciones y actividades específicas.

2. *Los Superiores.* Como responsables de derecho (DVC, 113), los superiores locales han de ser de hecho en la provincia los “animadores vocacionales” en la comunidad local. Sus funciones están descritas en el Directorio Vocacional Claretiano (cf. DC, 131-141). Es sumamente necesario que promueva y mantenga una estrecha colaboración con el responsable provincial.

3. *La comunidad cristiana.* Más aún, es necesario suscitar en la comunidad cristiana la conciencia de que la tarea de suscitar vocaciones compete a toda la Iglesia y a cada uno de los cristianos. Hemos de generar, como dice el Papa Juan Pablo II, una "cultura vocacional" que nos haga comprender esta responsabilidad eclesial y nos impulse a actuar según ella (Mensaje, Jornada Vocacional de 1993). Hay que orar por las vocaciones y hay que hacer orar a las comunidades cristianas; hay que trabajar por ellas y hay que hacer que las comunidades cristianas trabajen también.

4. *Revisión de Posiciones.* La provincia está actualmente en situación de revisión de posiciones. El último Capítulo General nos ha indicado, al hablar de la pastoral vocacional, que "*se atienda particularmente al desafío vocacional en el proceso de revisión de Organismos y de posiciones, y en la política de fundaciones y destinos*" (EMP, 37.5). Por lo mismo, este criterio debe ser prioritario a la hora de cambiar, modificar, asumir, potenciar o suprimir cualquier posición apostólica.

5. *Riesgos y esperanzas.* Es el Señor quien llama a quien quiere, cuando quiere y como quiere. El campo vocacional se mueve en un ámbito de fe. Nosotros debemos, no obstante, hacer lo que nos corresponde con valentía y con los riesgos que sean necesarios. Sin riesgos no habrá creatividad vocacional; sin riesgos no resolveremos el tema vocacional. Y hemos de trabajar con esperanza y paz. Si a pesar de hacer todo lo que nos corresponde, no llegan las vocaciones, quedemos tranquilos y en paz. Hemos cumplido con nuestro deber. Sigamos confiando en el Señor y estemos disponibles a secundar sus caminos que, muchas veces, no son los nuestros.

Teniendo en cuenta la situación de las personas, ofrezco las siguientes **sugerencias y recomendaciones concretas:**

1. La provincia ha de atender particularmente al *desafío vocacional* en el proceso de revisión de posiciones, y en la política de fundaciones y destinos (cf. EMP, 37.5). Todo nuevo destino, fundación nueva, potenciación de algunas posiciones con nuevo personal, por ejemplo, han de tener en cuenta lugares con existencia de jóvenes, la posibilidad de organizar la Pastoral Juvenil Vocacional, etc...

2. Hay que seguir viviendo con esperanza y alegría la propia vocación claretiana, a pesar de las dificultades vocacionales actuales. Hay que seguir siendo fieles al proyecto claretiano en el que estamos empeñados sin reducir las exigencias de la fidelidad.

3. Es necesario atender cuidadosamente a las personas como nos vienen insistiendo los últimos Capítulos Generales. Toda la comunidad se ha de preocupar para que todos los hermanos crezcan y se desarrollen vocacionalmente en el ámbito comunitario. Los Superiores de una manera especial han de cumplir su misión atendiendo a los hermanos que el Señor les ha encomendado; cuidado particular merecen los que caminan hacia la tercera edad, los mayores, por sus dificultades físicas, psicológicas y de adaptación.

4. También, y sobre todo, cada uno ha de cuidar de la propia vocación. La Congregación ha ofrecido orientaciones concretas en este sentido en el Directorio Vocacional Claretiano (cf. DVC, cap. VIII)). De un modo particular insiste en la necesidad de elaborar el Proyecto Personal indicado por nuestros documentos congregacionales y provinciales.

Pido fraternalmente que cada uno, según sus posibilidades y circunstancias personales, lo trabaje como medio e instrumento de renovación y crecimiento vocacional, y lo comparta en alguna reunión comunitaria.

5. Hay que continuar orando insistentemente con fe y esperanza por la propia perseverancia y por el nacimiento de nuevas vocaciones, como nos dijo el Señor (cf. Mat 9, 39). Y todos han de trabajar en la medida de sus posibilidades por promover en sus comunidades y en las actividades y centros apostólicos vocaciones para la Iglesia y la Congregación.